

**VATICANO, 01 Dic. 10 (ACI).**- El Secretario de Estado Vaticano, Cardenal Tarcisio Bertone, aseguró ante decenas de jefe de estado y gobierno europeos, que los cristianos "son el grupo religioso más **perseguido y discriminado**" del mundo.

El Cardenal Bertone intervino en Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los 56 países miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea (OSCE), que se desarrolla en Astana (Kazakhstan) el 1 y 2 de diciembre. Se trata de la primera Reunión de Jefes de Estado europeos de Gobierno del siglo XXI, la última tuvo lugar en Estambul hace 10 años.

El Purpurado elogió la labor de la OCSE para promover y proteger los derechos humanos y recordó que "entre las libertades fundamentales se encuentra el **derecho a la libertad religiosa**".

"Estrechamente ligada a la libertad religiosa, cuando ésta se niega, se encuentran la intolerancia y la discriminación por causa de motivos religiosos, de forma especial aquellas contra los cristianos. Está ampliamente documentado que los cristianos son el grupo religioso más perseguido y discriminado. **Más de 200 millones** pertenecientes a diversas confesiones se encuentran en situaciones de dificultad a causa de estructuras legales y culturales", denunció.

Refiriéndose al tema del tráfico de seres humanos, el Cardenal Bertone subrayó la gravedad de ese crimen, y lo definió como "**una forma moderna de esclavitud**". Recordó que además de políticas de inmigración más severas, se necesita que las víctimas rescatadas y repatriadas puedan superar las condiciones de vida de las que intentaban huir.

El Cardenal Bertone se refirió a los famosos 10 principios del Acta de Helsinki, documento con el que se constituyó la OCSE en 1975. Aseguró que estos principios son la base para **consolidar la paz en los pueblos de Europa** y para ello es necesaria la cooperación efectiva entre las naciones y los individuos.

El Acta de Helsinki plantea, entre otros principios, la igualdad soberana, el arreglo de las controversias por medios pacíficos, la no intervención en los asuntos internos, el respeto de los **derechos humanos y de las libertades fundamentales**.

El Secretario de Estado explicó que el Acta de Helsinki reconoció la importancia de los factores económicos y ambientales para la paz, la seguridad y cooperación donde se debe seguir haciendo hincapié. El objetivo debe ser el respeto y protección a toda familia humana y tiene que tener 4 principios fundamentales: **centralidad de la persona, solidaridad,**

**subsidiaridad y el bien común.**